

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE LA TARDE.

CORREOS.

Salidas.—Domingo á las 7 de la mañana, para Barcelona via Al-
cudia; á las 8 de la mañana para Ibiza y Alicante.—Lunes 4 tarde
para Mahon.—Martes 4 tarde, para Barcelona.—Miércoles 2 tarde,
para Mahon via Alcudia.—Jueves 4 tarde, para Valencia.—Todos
los días á las 2 tarde para los pueblos del interior de la Isla.
Entradas.—De Valencia, lunes 8 mañana.—De Mahon via Alcu-
dia, lunes 8 mañana.—De Ibiza y Alicante, miércoles 2 tarde.—De
Mahon, jueves 8 mañana.—De Barcelona via Alcudia, jueves 10
mañana.—De Barcelona, sábado 7 mañana.—Todos los días á las
de la mañana, de los pueblos del interior de la Isla.

SE SUSCRIBE

EN LA ADMINISTRACION, CALLE DE PODERÓS, NÚM. 2

Precio en las tres islas 1'25 pesetas al mes.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'30 mañana 2 y 3'15
(mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7'30 mañana y 5 t.
De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7'55 mañana 2'30 y 5'10
(mixto) tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7'55 mañana y 5'10 (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma
á las 2 tarde.

LOS NUEVOS EMBAJADORES.

En el escalafon de los Ministros plenipotenciarios, el más antiguo de los promovidos á la categoría superior de la carrera es D. Juan Antonio Rascon, Conde de Rascon y actual representante de España en Roma.

Periodista de gran ilustracion, fué uno de los fundadores de «El Diario Español,» afiliándose á la union liberal, con cuyo partido vino al Congreso en las legislaturas de 1859 y 65 al 66. Desde 1881 es senador vitalicio.

Ingresó en el cuerpo diplomático en 1854 como Ministro residente en Bruselas, desempeñando análogo cargo en varias cortes de Alemania, y también el de comisario general de los Santos Lugares.

En 1869 y 74 fué Ministro plenipotenciario en Berlín; en marzo de 1881 fué destinado á Constantinopla, cesando en enero de 1884, y en el mismo mes del 86 recibió la representacion de España cerca del Rey Humberto.

D. Cipriano del Mazo, Ministro plenipotenciario en Londres, se ha distinguido más como hombre político que como diplomático, figurando siempre en el partido liberal.

El Gobierno provisional de 1868 le nombró Ministro en Lisboa y luego en Viena, regresando á la capital del Reino vecino por nombramiento del Poder Ejecutivo de la República en 1874.

Después de la restauracion, el Sr. Mazo formó parte de la minoría constitucional del Senado como miembro electivo, siendo nombrado en 1881 por el Sr. Sagasta Ministro plenipotenciario en Italia y senador vitalicio.

Treinta y siete años de excelentes servicios cuenta en su carrera D. Franciso Merry y Colon, Conde de Benomar.

Agregado diplomático en 1849, excepto una pequeña temporada que pasó en Washington, estuvo destinado en el Ministerio hasta 1860, en que con la categoría de primer Secretario pasó á Africa á las órdenes del General O'Donnell.

Terminada aquella gloriosa campaña, el Sr. Merry quedó en Tánger como Encargado de negocios y cónsul general, recibiendo en 1863 la categoría de Ministro residente, y en 1865 la de plenipotenciario, en cuyo cargo cesó el año 1872.

Los méritos contraídos por el Sr. Merry durante su larga residencia en Tánger fueron recompensados por el Gobierno del Rey D. Alfonso XII, que en marzo de 1875 le nombró Ministro en Berlín, legacion que conticúa desempeñando, concediéndosele en fechas posteriores el título nobiliario y la gran cruz de Carlos III.

En la capital de Alemania, donde es uno de los jefes de mision más antiguos, goza de grandes simpatías, y sus recepciones se han visto honradas con la presencia de los Príncipes de la Casa Imperial.

También tiene una brillante carrera el nuevo Embajador cerca de la corte de Austria-Hungria, D. Rafael Merry del Val.

Ingresó en 1852, y en 1859 pasó de segundo secretario á Londres, contrayendo allí matrimonio con doña Josefa Zulueta, hija de los Condes de Torres Diaz: tres años después fué nombrado oficial del Ministerio de Estado, y en 1868 primer secretario en París.

Hecha la Restauracion, fué uno de los negociadores que obtuvieron del General Cabrera el reconocimiento de la legalidad.

Electo Ministro en Méjico en abril de 1875, en octubre del mismo año fué destinado á Bruselas, donde ha permanecido hasta 25 de enero de 1886, que pasó á continuar sus servicios en Viena, granjeándose la amistad de las personas ilustres de las cortes donde ha residido.

LOS ESPAÑOLES EN ARGELIA.

Laméntase «El Imparcial» de la situacion de los españoles en Argelia; donde 150.000 de nuestros compa-

triotas, que constituyen el nervio de aquella colonia, son tratados poco menos que como ilotas por los franceses, que debieran tener más consideracion, siquiera por los beneficios que les proporcionan. Porque los españoles son los que allí dan vida á la agricultura y al comercio y mayores rendimientos al correo y al telégrafo, sostienen el orden público y velan por la integridad del territorio.

En cambio, los españoles que no llevan un año de residencia no pueden entrar en el hospital, ni tener escuelas propias, ni enseñar su idioma, ni dentro de las que frecuentan se les permite hablar más que en francés; se halla prohibida la introduccion de frutas y legumbres de España; no se admite nuestra moneda en las oficinas ni en el comercio; se niega á los españoles la asistencia judicial; pero se les obliga, contra todo derecho, á ingresar y servir en el ejército.

Parécenos que tal estado de cosas debe llamar la atencion del Gobierno é impulsarle á negociar con el de la vecina República una mejora de situacion para nuestros compatriotas, que reclaman de consuno la humanidad y el buen nombre de la nacion española.

Y apropósito de Argelia: «La Epoca» fué sorprendida con noticias que no se confirmaron, y que seguramente molestarían á nuestro digno cónsul en Orán, Sr. D. Ernesto Merlé. Constantos los buenos servicios que presta, así como el celo con que atiende á los intereses de la emigracion, y desde este punto de vista injusto sería desconocer que solo alabanzas ha merecido.

Los emigrados acaban de dar á luz un periódico que titulan «El Dimoni Coixo,» de sabor catalán muy marcado, y que al parecer no tiene más mision que la de atacar á nuestro cónsul y desahogar su bilis contra «La Epoca.»

COMERCIO DE IMPORTACION.

Los artículos importados en la Península é Islas Baleares durante el mes de octubre último representan un valor de 48 367.147 pesetas, inferior en 2 911.90 pesetas comparado con el que alcanzó la introduccion de mercaderías en igual mes del año pasado.

Han contribuido á esta baja el carbon mineral, petróleos brutos, hierro colado y en manufacturas, productos del reino vegetal, algodón en rama por 753.958 pesetas, tejidos de esa clase, de lana y de seda, papel continuo, madera ordinaria, cueros y pieles sin curtir, embarcaciones, bacalaos, cereales que no son trigo y aguardientes.

En cambio ha aumentado la importacion de cok, petróleos refinados, hilaza de cáñamo, lana cardada, paños, duelas, ganado caballar y vacuno, máquinas motrices, trigos y sus harinas, por tres millones, azúcar de Cuba y Filipinas y café extranjero.

Obsérvase en general que el consumo está restringido por consecuencia de la crisis económica, y que continúa la competencia á nuestros trigos y ganados y la paralización de la industria algodonera y de la fabricacion en general: es decir, que sigue perjudicándose al trabajo y á los productos españoles.

NOTICIAS DE CORREO.

En «El Correo Español» de Orán leemos que los franceses han tomado posesión de la isla Alcatraz, situada en la costa occidental de Africa.

Esta isla inhabitada tiene grandes cantidades de guano.

El mismo periódico refiere que el Gobierno español ha pedido la indemnizacion de 100 000 pesetas para la familia del súbdito español asesinado hace dos meses por una banda de marroquíes, á 20 kilómetros de Melilla.

La recaudación de la renta de Aduanas en las islas

Filipinas durante el mes de septiembre último importa 129.760 pesos, arrojando una disminucion de 76 146 pesos con respecto á igual mes del año anterior, y de 51.614 pesos según el cálculo del presupuesto.

Según estos datos, no es muy satisfactorio el resultado de la renta de Aduanas en el archipiélago filipino.

Telegrafian á «El Imparcial» desde París que Mr. Rochefort fué abofeteado ayer en la plaza de Pigalle por un actor de escasa notoriedad llamado Mr. Garnier.

El segundo premio de Navidad, correspondiente á Gijón, se ha repartido entre muchas familias pobres, llevando tambien participacion en el número premiado el juez de instruccion, el jefe de telégrafos, varios comerciantes, el representante de Italia y otros varios señores.

El tercer premio, de un millón de pesetas, que ha correspondido al número 46.652, en Barcelona, se expidió en talones de peseta, por cuyo motivo es de suponer que serán muchas las familias que interesan en él.

El premio de 750 000 pesetas ha caido en Lucena, provincia de Córdoba, siendo varias las familias de aquella localidad que resultan favorecidas por la suerte.

Por valor de 80 000 duros fueron expendidos billetes en Zaragoza, á cuya capital han correspondido pocos premios; uno á los empleados de la Audiencia; otro á dos funcionarios del Banco, y el tercero, de 8.000 duros, á los dueños de una fábrica que tomaron el número en Carabanchel, teniendo participacion los operarios en el número premiado.

Al decir de un colega, algunos de los décimos del billete favorecido con el quinto premio, despachado en Cartagena, habían ido á aquella ciudad, y alguno estaba dividido en pequeñas fracciones, distribuidas entre varios vecinos de la calle del Regomir, y entre ellos los dependientes y mozos de un almacén de plomos, á los que les ha tocado mil duros á cada uno. A la esposa de un periodista le han tocado 500 duros.

El día 3 del próximo enero, y no el 4, como se dijo llegaría á esta corte la Condesa de París con sus hijos. S. A., que viaja de riguroso incógnito, usa el título de Condesa de Butler.

Ha salido para Málaga, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, la Marquesa de Villa-Mantilla.

De Córdoba ha regresado la Sra. Duquesa de Tetuán; motivó su repentino viaje la noticia de encontrarse enfermo su hijo, alférez del batallón cazadores de Segorbe; afortunadamente la dolencia no ofrecía la gravedad que en un principio se temió.

El Ministro de Hacienda de Francia no está conforme en un todo con los acuerdos tomados por la conferencia internacional de Londres sobre los azúcares, y antes de adherirse á aquéllos consultará á las industrias interesadas en dicho asunto.

Ha fallecido en Hueté D^a Catalina Redondo de la Plaza, tía carnal de nuestro amigo D. Gumersindo Redondo.

Por conducto del Rvdo. P. Fita ha remitido á la Academia de la Historia el sabio canónigo doctoral de la Iglesia primada de Toledo D. Ramón Rúa la copia de dos bulas, inéditas, de Celestino III, que faltan á la colección de Jaffé, y cuyos originales obran en el archivo del cabildo toledano, las cuales interesan á la historia particular de España y á la universal de la Iglesia.

Los oficiales emigrados D. Angel Soler y D. Julián Sanz han enviado á «El Liberal» copia de una carta dirigida á «El País» en contestación á un artículo en que se

juzga con alguna dureza la primera carta que esos señores dirigieron al primer colega citado.

Debe de ser buena cuando «El Liberal» no la publica y deja indefensos á sus amigos.

PALMA.

De las columnas del *Boletín Oficial Eclesiástico* trasladamos con gusto á las de nuestro periódico el mensaje que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dirigió á Su Santidad con motivo del quincuagésimo aniversario de su Ordenación Sacerdotal.

SANTÍSIMO PADRE:

Al acercarse el Jubileo de Vuestra ordenación sacerdotal, el mundo católico se llena de santo entusiasmo á pesar de la perversidad de los tiempos actuales; y este grande hecho que testifica la fe y la firme adhesión de los pueblos á la Sede Apostólica y el amor filial á Vuestra augusta persona, es una prueba luminosa de que el mundo está con Vos, que quiere lo que Vos queréis, aprueba lo que Vos aprobáis, y reclama para el bien de la Iglesia todo lo que Vos su Jefe, reclamáis en Vuestra elevada sabiduría y prevision.

¡Bendito sea Dios, que en los mismos momentos en que poderes adversos hacen esfuerzos supremos para abatir y envilecer á la Iglesia Católica, demuestra espléndidamente su vitalidad y aviva más y más la fe entre los pueblos! ¡Bendito sea Dios, que en días de tan universales temores nos alienta con nuevas esperanzas en el próximo triunfo de la Iglesia! ¡Bendito mil veces sea Dios que en una época de tantos peligros nos concede tan poderosos medios para arrostrarlos!

Grandes son en verdad, Santísimo Padre, las amarguras que hoy hacen gemir al corazón de los buenos católicos, pero también es muy cierto, que la infinita misericordia de Aquel á quien Vuestra Santidad representa en la tierra nos concede días de inmenso júbilo que, enjugando el llanto de nuestros amarguissimos dolores, nos hace derramar dulcissimas lágrimas de alegría.

Hoy es, Santísimo Padre, uno de esos días venturosos en que debemos levantar al cielo nuestros oraciones; y entonar este cántico de las misericordias del Señor: *Benedictus Dominus Deus Israel quia visitavit et fecit redemptionem plebis suae.*

Por esto el Obispo de Mallorca en su nombre y en el de su Cabildo Catedral, Clero y pueblo une hoy también su voz á la de la Iglesia, y al contemplaros, ¡oh Santísimo Padre! consolado en vuestras profundas amarguras, se regocijan con Vos, como con Vos lloran en el día de las tribulaciones; porque, hijos sumisos de Vuestra Santidad, encuentran siempre eco en nosotros los consuelos y angustias de nuestro amadísimo Padre.

Es muy natural que al conmemorar los padres un hecho culminante de su vida, les tributen sus hijos la expresion de su amor y de su veneracion y patentién á la vez su alegría, sus votos y sus deseos. Vuestra Santidad, que es el Padre por excelencia, y Padre á quien la voz universal proclama SANTO, tiene derecho á vuestras ofrendas, como testimonio de estos sentimientos y nosotros nos gozamos en presentaros la que nos ha inspirado el amor y veneracion que á Vuestra Santidad profesamos.

Dignaos, pues, ¡oh Padre amantísimo! acoger nuestra felicitacion y nuestra ofrenda, y que el Señor prolongue Vuestra preciosa vida para que tengais el consuelo de ver consumadas las grandes empresas de vuestro celo apostólico.

Postrado á vuestros pies implora para sí y para el rebaño que le ha sido confiado la bendicion apostólica el menor y más humilde de vuestros siervos.

Palma de Mallorca 20 de diciembre de 1887.— Santísimo Padre:—Jacinto M., Obispo de Mallorca.

La Direccion general de Obras públicas ha anunciado las subastas de acopios de piedra machacada con destino á las carreteras de Artá á Santa Margarita, de Sineu á los baños de S. Juan de Campos, de Sta. María á Montuiri por Sansellas y Pina, de Palma al puerto de Sóller, de Algaida á Santañ, de Palma á Estallenchs, de Palma á Sóller por Valldemosa y Deyá, de Petra al puerto de Pollensa y de Palma al puerto de Andraitx. Ademas anuncia las públicas subastas de la limpia del puerto de Mahon y de las obras de muelles y contramuelle del puerto de Ibiza.

Ha fallecido D. Fernando Urrech y Cifre, antiguo empleado de la Secretaria de cámara y gobierno episcopal, en cuyo cargo habia cesado hace un año, poco mas ó menos. Actualmente era presidente de la junta directiva de la sociedad Harinera Balear.

En virtud de recientes disposiciones los jefes de las zonas han pasado á las Diputaciones provinciales relacion de los mozos que, sin causa alguna legal, no han ingresado en Caja, á fin de que, si no lo verifican á la posible brevedad, se proceda á la declaracion de prófugos.

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha publicado una circular que por el interés que encierra para los municipios copiamos la parte dispositiva que dice así:

1.º Que se ordene á los Ayuntamientos no apelen al repartimiento general vecinal para cubrir los déficits de sus presupuestos, sino en último término, después de haber agotado todos los recursos que les ofrece la ley y de haber solicitado, por consiguiente, que se les autorice al cobro de arbitrios extraordinarios.

2.º Que salvo lo dispuesto en el número anterior, considere V. S. en vigor y haga cumplir escrupulosamente todo lo demás que dispone la Real orden circular de 27 de Mayo último.

Durante la segunda quincena de este mes se celebrarán en el Instituto de esta provincia exámenes de prueba de asignaturas para los que hayan hecho sus estudios privadamente y sin matricula y aspiren á obtener su validez académica; á cuyo efecto los que aspiren á sufrir dichos exámenes podrán solicitarlo hasta el día diez de los corrientes de nueve á once de la mañana por medio de instancia dirigida al Ilmo. Sr. Director de dicho establecimiento.

El sábado último las oficinas de la Empresa de Consumos estuvieron á punto de consumirse sin antes ser aforadas á consecuencia de haberse incendiado una chimenea.

Es seguro que tanto consumo sin pago de derechos es suficiente para ocasionar una completa bancarota.

Por lo tanto ojo á la chimenea.

En lo sucesivo en la Administracion de Correos se recibirán los certificados ordinarios hasta una hora ántes de la salida de los correos.

En atento B. L. M. la Junta directiva de la sociedad la *Juventud Filarmónica* (sito calle del Sol, número 33) nos participa que desde ayer tiene abierta una clase de solfeo y otra de francés, para los socios, hijos y hermanos de los mismos por el módico precio, la primera de una peseta y la segunda de dos.

Sabemos ademas que dicha sociedad tiene el laudable propósito de establecer otras clases, asi que haya número suficiente de socios que lo soliciten.

No podemos menos de recomendar á nuestros favorecedores tan meritoria sociedad cuyos propósitos son divulgar entre la clase menesterosa el arte musical y para ello no se contenta solamente en establecer clases, sino que mensualmente da conciertos, de algunos de los cuales honrosamente ya nos hemos ocupado.

La Secretaria de Cámara y Gobierno episcopal reclama de los Rdos. Sres. Párrocos, Vicarios en filiales y Juntas locales del Jubileo Sacerdotal de Su Santidad, las cantidades que últimamente hubiesen recaudado para las Bodas de Oro, para antes del día 6 del actual, en cuya fecha quedará definitivamente cerrada la colecta.

Igualmente se reclama por la misma Secretaria á los espresados señores Párrocos y Vicarios los libros de confirmacion que no estuviesen autorizados con la firma del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, en cuanto á las confirmaciones administradas durante la Santa Pastoral Visita.

Hemos leído el decreto de canonizacion del Beato Alfonso Rodriguez de la Compañía de Jesus, de cuyo fausto suceso ya dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores.

En el Boletín Oficial del sábado se ha publicado el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros agrónomos de 9 de Diciembre último.

Con singular extrañeza leemos en un periódico del Continente:

«El decano de los profesores de instruccion primaria de Logroño, patria del Sr. Sagasta, ha pedido autorizacion para ausentarse unos dias de la escuela y dedicarse á pedir limosna, puesto que nadie le paga.

Aunque no se le concedió la licencia pedida para ausentarse, la fuerza del hambre le obliga á implorar la caridad pública, y de ella vive hace bastante tiempo.»

¿Paisano del Sr. Sagasta y morirse de hambre?

El día 31 del proximo pasado fueron nombrados por S. E. I. el Sr. Obispo, Coadjutor de la parroquia iglesia de San Jaime de esta ciudad, don Miguel Barceló y Ramis, Pbro.: Coadjutor de la parroquia de Nuestra señora de los Angeles de Pollensa, don Juan Vila y Mayol, Pbro.: Coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de la Consolacion, de Porreras D. Francisco Mora y Lliteras, Pbro.: y vicario de la Iglesia de Cas-Concos, filial de Felanitx, D. Miguel Soler y Mestre, Pbro.

El sábado fondeó, ademas del vapor Lulio, el laúd Miguelito, patron D. Juan Llodrá, procedente de Tarragona, con 5 dias de navegacion 4 marineros y efectos.

Se despacharon el vapor noruego Hartmann, capitán don Wallerterg, para Certe, con vino; la polacra goleta Virgen del Carmen, patron D. José Esandell, para Ibiza, con efectos; y el vapor Union, capitán don Juan Bosh, para Ibiza, con la correspondencia, 17 pasajeros y carga.

Anteayer sólo entró el laúd San Bernardo, patron D. Matias Alberti, de Ibiza, con 1 dia 6 mar. y arroz.

No se despachó ninguna embarcacion.

Merece reproducirse la siguiente carta dirigida á nuestro colega *El Ancora* por su corresponsal de Manacor:

Manacor 2 de Enero de 1888.

Sr. Director de *El Ancora*:

«Muy señor mio: Ayer en el convento de Padres Dominicos de esta se incendió el nacimiento. Habia en una de las capillas contiguas un jóven albañil que hacia más de siete meses que, efecto de una fatal caída, no podía dar un paso sin apoyarse en dos muletas, teniendo ademas alteradas las funciones del estómago é intestinos. Este hombre pues al ver el nacimiento en llamas se abalanza á él, salva el niño Jesus, San José y la Virgen haciendo un esfuerzo supremo para no ser víctima del voraz elemento. Cuando hubo puesto á salvo las precitadas figuras advirtió que se le habían extraviado las muletas, y al propio tiempo sin darse apenas cuenta de lo que le pasaba vió que se encontraba perfectamente sano, ágil: andó, saltó, corrió sin muletilla alguna como si en su vida hubiese estado enfermo.

Este es el hecho. Un facultativo ante el que suscribe le reconoció, declarando que está perfectamente restablecido.

Le mando la noticia mientras tanto me entero por los facultativos que le asistieron desde que cayó el precitado albañil, y despues mandaré otra correspondencia más circunstanciada y precisa.

Suyo in Corde Jesu.

El Corresponsal.

Observaciones metereológicas del día 3 de Enero á las 9 de la mañana:

Barómetro.—65.2.

Termómetro seco.—11.3.

Idem húmedo.—10.7.

Viento.—N. E.

VARIEDADES.

EFEMERIDES.

3 DE ENERO DE 1569.

El Marqués de Mondejar renueva la campaña contra los moros granadinos.

Origen de disturbios y de sacrilegos excesos fué la providencia dictada por Doña Isabel I, imponiendo nuevas leyes y religión á los moros granadinos que voluntariamente se habían sometido para no verse privados de los recursos y beneficios que les daba el suelo pátrio Felipe II se propuso castigar estos desórdenes con la mayor severidad, y al efecto dió las instrucciones necesarias al Marqués de Mondejar, gobernador general que era de Gracada. Reclutado y organizado su ejército, emprendió la marcha este General en persecución del titulado rey de Andalucía, Aben-Humeya, y en el Padul sostuvo un vigoroso encuentro en el que sucumbieron muchos centenares de soldados por una y otra parte. Sometido el Padul, se dirigió á la Alpujarra, donde dejó restablecido el orden y desde aquí acudió á auxliar á los sitiados de Orgiva. Se apoderó después de Porqueira, del castillo de Júbilis y de la villa de Paterna, en la cual hizo cautivas á la madre y hermanas de Humeya, y finalmente recobró á costa de grandes pérdidas, el peñón de las Guájaras. Hasta aquí la campaña dirigida por el de Mondejar, pues las rencillas y disgustos que surgieron cuando Felipe II designó al Marqués de los Velez para compartir el mando de aquellas fuerzas, obligaron al mismo monarca á relevarle del puesto que le tenia confiado. De estas disensiones sacaron los rebeldes moros el mejor provecho, promoviendo nuevas é imponentes sublevaciones, hasta que al cabo el hermano bastardo del monarca, D. Juan de Austria, logró á los dos años la completa sumisión de los mismos.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.
SAN TITO.

El Jubileo de Cuarenta Horas se gana hoy en San Jaime, costeadas por la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento.

Esta tarde actos de coro y á las seis se rezará la estación al Santísimo con sermón que dirá D. Luis Palmer; en seguida la letanía de todos los Santos y reserva precedida de procesion y Te-Deum.

En San Jaime.

Mañana se celebrará oficio funeral por las almas de los asociados difuntos.

En San Miguel.

Mañana á las tres y media de la tarde empezarán Cuarenta Horas dedicadas á nuestra Señora de la Salud.

En San Francisco.

Mañana á las once y cuarto tendrá lugar el ejercicio dedicado á Santo Domingo de Guzman y al Seráfico Patriarca.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora del Confalon, Santa Eulalia.

SERVICIO TELEGRÁFICO.

Madrid 30 á las 10 n.

Pronto se aprobará en el Senado la creación de las Administraciones Subalternas.

El Observatorio de San Fernando señala mal día para mañana.

Madrid 30 á las 10 n.

Es probable que el Subsecretario del Ministerio de la Guerra vaya á Puerto Rico.

Indica al general Valcarcel para la presidencia de la Junta Consultiva.

Es inexacto el relevo del general Terreros.

Madrid 30 á las 11 n.

El médico Estrella ha pedido una vacante de la Academia; se sacará á concurso.

Se ha acordado subastar la fonda y la farmacia del Lazareto de Mahon.

Se ha ordenado el pago de los haberes al personal temporero que prestó servicio en los Lazaretos durante el cólera de 1885.

Madrid 31 á la 1'15 m.
Los temporales alcanzan á toda Europa.
Témense siniestros marítimos.
Se han rebajado á 14 por ciento los arrendamientos de los colonos irlandeses.

Madrid 31 á la 1'30 t.

Lotería—29.783, 20.629, 22.335, 17.536, 12.247, 25.874, 18.064, 13.459, 3.282, 21.933, 18.538, 24.126, 25.947, 2.044, 6.329 7.002, 24.646, 21.208, 19.111, 22.316, 13.971, 28.298, 1.746, 27.043, y 4.944.

Madrid 1.º á las 11'10 m.

Dicen que se vencerán las dificultades que ofrece el preámbulo de la fórmula de coalición.

En Avila ha ocurrido un nuevo choque sin desgracias.

Tiempo despacible

Madrid 1.º á las 12'30 m.

En la velada celebrada por los progresistas en honor del señor Zorrilla se han pronunciado discursos encaminados á la unión republicana manteniendo dentro ella al grupo zorrillista.

Se ha tendido á deslindar las aspiraciones y se ha sostenido la jefatura del Sr. Zorrilla. Se han acordado felicitaciones á Zorrilla y á Villacampa; y además depositar targetas en la legación italiana como protesta de la manifestación de la Nunciatura.

Madrid 1 á las 10'30 n.

En el Palacio, Ministerios y algunas casas particulares se ha visto iluminación.

Los ministeriales se muestran descontentos de la actitud de «El Imparcial» abogando á favor de una política mas democrática.

Madrid 1 á las 10'30 n.

«La Correspondencia» cree que se correrían peligros en caso de que el gabinete liberal no fuese presidido por el Sr. Sagasta.

Los Carlistas han felicitado á Don Carlos reiterándole su adhesion.

Madrid 1 á las 11 n.

30.000 personas oyeron la misa del Papa el aspecto de la Basilica era superior á toda ponderacion. Al penetrar el Pontífice se dieron entusiastas vivas por la muchedumbre emocionada. El Papa se hallaba afectado. Grandioso espectáculo.

Madrid 2 á las 12'40 t.

Asegúrase que no se ha presenciado jamas en el Vaticano un espectáculo tan suntuoso y conmovedor, habiéndose verificado con orden irreprochable.

La Comision del jubileo ha entregado al Papa dos millones de liras como limosna de la misa pontificia.



D. JOSÉ DE CÁCERES Y AGUIRRA

HA FALLECIDO

—(Q. E. P. D.)—

Su deseconsolada esposa, sobrinos, hermanas políticas y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario y conduccion del cadáver esta tarde á las cuatro, y al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de Sta. Cruz el miércoles 4 á las once de su mañana.



D. MARGARITA RIBAS Y SAMPOL

DE RAMONELL.

Falleció el 22 de Diciembre último.

La misa de requiem cantada que se dirá el jueves 5 del corriente á las diez y media de la mañana en la parroquial de Jaime será en sufragio de su alma.



DON NICASIO POU Y BONET

Ayudante de Obras públicas.

HA FALLECIDO.

(B. P. D.)

Sus hijos, hijo político, hermana, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolas mañana miércoles á las diez de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

No se recibe en la casa mortuoria.

No se invita particularmente.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el art. 22 de los Estatutos, se convoca á los Señores accionistas para la junta general ordinaria que se celebrará el día 22 del corriente á las cinco de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo núm. 16.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipacion á la celebracion de la junta.

Palma 2 de Enero de 1888.—El Administrador, Cándido Fernandez.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DRAMÁTICA QUE DIRIJE EL PRIMER ACTOR
D. MIGUEL CEPILLO.

Funcion para hoy martes 3 de Enero.

1.º Sinfonia por el nonetto que dirige el señor Cussini.

2.º La chistosa y aplaudida comedia en tres actos, original de D. Miguel Ramos Carrion, titulada:

EL NOVENO MANDAMIENTO.

3.º Primera representacion del juguete cómico lírico en un acto y en verso, original de D. Constantino Gil, y música de los señores Romea y Valverde, titulado:

NIÑA PANCHA.

PRECIOS.—Entrada general, 0'75 pesetas.—Idem al paraiso, 0'50 id.—Medias entradas para cabos, soldados y niños 0'40.

A las 7 y media.

PALMA

IMPRESA DE JUAN VILLALONCA

600 A 1.000

pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante, en Paris 22 Rue d' Armaillé, 22 en Paris.

PRIMICIAS.

Colección de versos de J. L. Estelrich con una carta prólogo de don Juan Alcover.

Véndese á 2 pesetas en todas las principales librerías de esta capital.

ESTIO.

Por D. J. L. Estelrich. Primer fascículo elegantemente impreso de la «Biblioteca Popular». Véndese á 0'25 pesetas en las principales librerías de esta capital.

ANUNCIO.

Los periódicos «La Opinion, El Ancora, El Palmesano, El Diario de Palma y EL CORREO DE MALLORCA», publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen «clichés» satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

PARA BURDEOS

saldrá de este puerto del 4 al 6 del próximo mes de Enero el acreditado vapor

CATALUÑA

Admite un resto de carga á flete.

Para informes, Oficinas de la Harinera Mallorquina, plaza de Cort. 8-8

CRÉDITO BALEAR.

Habiendo acudido á esta Sociedad doña Ana de Arcos de Aymar, en solicitud de que se le espidiera «duplicado» del recibo talonario número 8.707, por haberse extraviado el que se le entregó, al constituir en 4 Mayo de 1886 en calidad de depósito voluntario, reintegrable á los 90 días de previo aviso, la suma de pesetas 44.405, se ha acordado hacerlo público por medio del Boletín Oficial de la Provincia y periódicos de esta Ciudad, para que en el caso de conservar alguien éste en su poder ó de juzgarse con derecho al mismo, pueda hacerlo presente á la propia Sociedad dentro del plazo de 30 días, á contar desde la fecha del presente anuncio; en la inteligencia de que despues de transcurrido sin haberlo verificado, quedará dicho recibo nulo y sin valor ni efecto y se espidirá el «duplicado» del mismo que se solicita.

Palma 25 de Diciembre de 1887.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Antonio Marques. 3-3

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber: la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

REBAJA EN EL PRECIO DEL GAS

Y COLOCACION GRATUITA DE RAMALES Y CONTADORES.

CONSUMO DE GAS.

Con el objeto de proporcionar á los actuales consumidores las ventajas compatibles con los intereses de esta sociedad y generalizar la adopcion de tal sistema de alumbrado, la Junta de Gobierno ha tomado los siguientes acuerdos:

REBAJAR EL PRECIO ACTUAL POR METRO CUBICO Á PESETAS 0'40

empezando por el consumo del mes en curso

CONCEDER ADEMAS LOS SIGUIENTES DESCUENTOS:

5 0/0	al consumo mensual de	50 pesetas á menos de 70.
7 0/0	id.	de 70 » á » de 100.
10 0/0	id.	de 100 » en adelante.

Y AL QUE TENGA LUGAR EN LOS MOTORES DE GAS

12 0/0 al menor de 400 pesetas.

15 0/0 desde esta cantidad en adelante.

RAMALES Y CONTADORES.

Desde 1.º de Enero próximo, se colocarán gratuitamente con arreglo á las condiciones que podrán conocer aquellos á quienes interese acercándose á la administracion de esta Sociedad.

VENTA DE CONTADORES.

A los consumidores que deseen adquirirlos, la sociedad se los proporcionará al precio de costo sin aumento de ninguna clase.

Palma 21 de Noviembre de 1887.—El Director, Antonio Vidal.

CASA PERELLO

PIANOS HARDT

DE

GRAN FORMA

SE HAN ECIBIDO

201 piezas para piano

NUEVAS EN ESTA CAPITAL